

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



EXP.UNC.: 0025214/2018 Córdoba, 0 9 MAY 2018

Visto:

La licencia sin goce de haberes otorgada a la Señora **RODRIGUEZ**, **JIMENA ALEJANDRA** (Legajo Nº 47.933), para faltar al desempeño de sus funciones en el cargo de Preceptor (Código 227), por cargo de mayor jerarquía, y

Considerando:

La necesidad imperiosa de cubrir esta vacante para asegurar el normal desarrollo de las clases.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el art. Nº 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio,

Por ello:

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

- Art.1º.- Prorrogar la designación con carácter de suplente en el cargo de Preceptor (Código 227), con extensión horaria doble, a la Señorita MAYORGA QUARÍN, LAURA (Leg. 51.327) desde el 01/05/2018 y hasta el 30/06/2018 o mientras el titular permanezca en uso de licencia.
- Art.2°.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de la docente designada.
- Art.3°.- La Preceptora Mayorga Quarín deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.
- Art.4º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

ME. SABRIELA A. HELALE Secretaria de Asuntos Administrativos Colegio Nacional de Monserrat UNC

208-18 -

Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat